

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA

Con respecto a los canales de difusión que se implantan para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación, con carácter general, la Universidad Camilo José Cela pondrá a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que el alumno pueda tener el mayor número posible de elementos de juicio a la hora de elegir los estudios. En este sentido adquiere un papel esencial el Servicio de Admisiones y Desarrollo. Su función es la de informar al alumno de nuevo ingreso, por el canal que solicita: correo electrónico, teléfono, correo postal, o personalmente, de todos los aspectos relacionados con las titulaciones de la UCJC.

El Servicio de Admisiones dispone de 2 puntos físicos de información: el central, situado en el campus Madrid- Villafranca, y dos situados en el centro urbano de Madrid y Madrid-Almagro. Estos puntos de información tienen un horario muy amplio de cara al público que, en meses de campaña (de mayo a octubre) puedes abarcar de 9:00 a 20:00 horas y sábados de 10:00 a 14:00 h.

La UCJC da a conocer su oferta académica fuera de sus campus, a través de acciones de Promoción ejecutadas por el equipo de Admisiones. Todos sus procesos tienen como objetivo divulgar la oferta académica de la UCJC y hacerla accesible a cualquier alumno de nuevo ingreso. Del mismo modo, las actividades de este servicio cuentan con el apoyo del Servicio de atención psicopedagógica, que apoya a la tarea de promoción e información elaborando y evaluando cuestionarios de preferencias vocacionales, o bien en el desarrollo de actividades programadas como visitas a centros académicos y jornadas de puertas abiertas.

Documentación impresa:

- Díptico-resumen con la oferta de la UCJC por curso: Grado y Postgrado
- Folletos por área de conocimiento/Facultad/Escuela o por tipo de titulación (titulaciones propias): características propias, perfil, acceso, salidas profesionales, plan de estudios y pruebas de acceso.
- Folleto de normas de preinscripción, matriculación y honorarios académicos.
- Folleto de residencias.
- Folleto de Becas y ayudas de la UCJC.
- Otros soportes para la divulgación de actividades programadas en cada uno de las Titulaciones/ Departamentos.



Documentación electrónica:

- El total de la información anteriormente reseñada figura en la página web de la UCJC: www.ucjc.edu. Para facilitar la búsqueda de esta información, los alumnos pueden entrar a través de dos menús: el horizontal donde pueden encontrar toda la información clasificada por tipo de estudios y área de conocimiento/Facultad, o bien directamente a través del banner destacado de Nuevos alumnos, donde se listan los estudios por tipo, modalidad y en un tercer estadio, y para facilitar su búsqueda, por orden alfabético, en vez de por área académica.



Sistema de información previa en IMFICE

Paralelamente a los sistemas de información establecidos en la UCJC, IMFICE se adecuará a lo establecido en su Reglamento de Régimen Interior. El mismo determina que la información académica del programa implantado en el Centro asegurará a su alumnado potencial y presente una información clara y precisa sobre los estudios ofertados, consignando preceptivamente en sus medios los datos siguientes sobre cada estudio:

- Descripción oficial del Título: denominación, ciclo, centro, tipo de enseñanza, rama de conocimiento, número de créditos del programa, número de créditos de matriculación mínima, normas de permanencia en los estudios, idiomas que se utilizan, y profesiones para las que capacita dicho título, si es el caso.
- Objetivos específicos del título y competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo previsto.
- Vías de acceso a los estudios.
- Perfil de ingreso recomendado para el acceso a los estudios.
- Órgano académico responsable de la información sobre los estudios.
- Medios alternativos o complementarios de acceso a la información sobre los estudios.
- Sistema de acogida y orientación para el alumnado de nuevo ingreso.
- Criterios de acceso y condiciones y pruebas especiales de admisión.
- Sistemas de apoyo al alumnado una vez matriculado.
- Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Planificación de la enseñanza: explicación general de la planificación del plan de estudios, actividades formativas previstas, metodología de enseñanza y aprendizaje, y relación con las competencias que debe adquirir el estudiante, tipología de actividades evaluativas, planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida, y descripción de los módulos o materias.
- Personal académico y de administración y servicios vinculado a los estudios.
- Recursos materiales y servicios a disposición de los estudios.



- Resultados previstos en los estudios: tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia.

El Servicio de Información y Orientación al Alumno es el responsable de informar a las personas interesadas en los programas del Centro y en ayudar a las candidatas en la tramitación de sus solicitudes de admisión. Para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación, el Servicio realiza actividades de orientación a través de los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial (www.imfice.es).
- Correo electrónico (info@imfice.es).
- Atención telefónica personal (900 318111).
- Atención personal presencial en el propio Centro (cita previa).
- Presentaciones públicas de los programas (previa convocatoria en web).
- Inserciones de la información académica los distintos canales de comunicación de Internet: Google Adwords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Desde el comienzo se les informará a los interesados en cursar el título que las prácticas externas deberán realizarse presencialmente en los centros con los cuales el Centro ha firmado los correspondientes convenios de colaboración educativa.

Los candidatos que presentan algún tipo de discapacidad o necesidad especial son atendidos por el Servicio de Gestión Académica y Docente, quien concreta una entrevista con ellos antes de su ingreso en IMFICE con el objetivo de valorar las adaptaciones que sean pertinentes de realizar. En todo momento, el Centro desea conseguir la igualdad de oportunidades de este tipo de alumnado por lo que llevará a cabo las adaptaciones necesarias para su incorporación a los estudios solicitados.

Estas adaptaciones pueden ser de tipo curricular, adaptaciones del entorno, materiales, etc. Así como las pautas de actuación que el profesorado deberá llevar a cabo. Este informe será enviado al Director del Programa, quien estará al corriente de la situación y apoyarán las adaptaciones necesarias. Ellos se encargarán de transmitir esas adaptaciones y pautas de actuación a los responsables de materias del Máster Universitario. Además de ello, el Director del Máster, mantiene un contacto directo con el alumno a lo largo de todo el curso académico



en función de la necesidad del caso, con el objetivo de velar por el cumplimiento de los compromisos definidos.

El perfil de ingreso

El perfil académico recomendado para cursar este Máster se vincula a licenciados y graduados de las titulaciones correspondientes al campo de la Ciencias Sociales y Jurídicas.

En cuanto a la orientación o experiencia profesional se recomienda un perfil relacionado con actividades internacionales y/o en medios de comunicación social.

